

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 281 Jueves 21 de noviembre de 2024

Sec. V-C. Pág. 66634

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

42572 FUNDACIÓN INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA (INCYDE).

Resolución definitiva global de la primera convocatoria del proyecto "viveros de empresas 4.0", en la comunidad autónoma de Andalucía

De acuerdo con los requisitos establecidos en la convocatoria de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitividad publicada y, conforme al procedimiento establecido en las bases del proyecto "Viveros de Empresas 4.0", la Fundación INCYDE comunica la resolución Definitiva en favor de los siguientes organismos:

Dotación publicada	Organismos solicitante	Inversión solicitada	Puntuación	Orden de Prelación	Reparto de fondos
4.000.000 €	Ayuntamiento de Martos	1.800.000,00€	96	1º	1.800.000,00 €
	Cámara de Comercio de Cádiz	1.200.000,00€	86	2º	1.200.000,00 €
	Ayuntamiento de Baza	450.000,00 €	83	4º	450.000,00 €
	Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera	900.000,00 €	74	6°	550.000,00 €

La presente resolución se encuentra publicadas en la página web de la fundación INCYDE: www.incyde.org.

Madrid, 18 de noviembre de 2024.- Director General, Javier Collado Cortés.

ID: A240052874-1